REQUISITO HABILITANTE

COMPRAS LOCALES

FORMATO ADICIONAL COMPRAS LOCALES

SEÑORES:
SECRETARIA DE EDUCACION
MUNICIPIO DE CHIA
Ciudad

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-010-2024

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi firma y actuando como Representante Legal de la Unión Temporal Avanzando y Nutriendo en Acción; integrada por MARIA ISABEL RIOBO TORRADO, identificada como aparece al pie de mi firma Colombiana, mayor de edad e identificada con cedula de ciudadanía número 1.090.483.086; actuando como Representante Legal, para actuar en nombre **FUNDACIÓN FUDAC** identificada con NIT : 900.230.441-6, con una participación del 55% , EMILIANO MIGUEL ANDRÉS SUÁREZ CORTES, identificado como aparece al pie de mi firma Colombiano, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía número 79.779.751; actuando como Representante Legal, para actuar en nombre **IDEANDO SOLUCIONES S.A.S.-**identificada con NIT 900.906.974-2, con una participación del 40%; ANYELO JAIR BECERRA TOCA, identificado como aparece al pie de mi firma Colombiano, mayor de edad e identificado con cedula de ciudadanía número 1.093.913.499; actuando como Representante Legal, para actuar en nombre **CATERING CONSULTORIAS Y SUMINISTROS S.A.S. -CCS S.A.S.-**identificada con NIT NIT 834.000.554-4, con una participación del 5%; me permito manifestar que damos cumplimiento artículo 2.20.1.1.4 del Decreto 248 de 2021 mediante la suscripción de dos (2) promesas de contrato de proveeduría con pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y sus organizaciones, que se encuentran en el registro de productores individuales y/u organizaciones de productores consolidado por la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura del Departamento de Cundinamarca, para lo cual se adjunta lo mencionado.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: UNION TEMPORAL AVANZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION
Nombre del Representante Legal: EMILIANO MIGUEL ANDRÉS SUÁREZ CORTES
C.C N° 79.779.751 DE BOGOTÁ D.C

Firma: _____

Nombre de quien firma: EMILIANO MIGUEL ANDRÉS SUÁREZ CORTES

PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS

En atención a lo previsto en la Ley 2046 de 2020 “Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.” y el Decreto No. 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parle 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos", especialmente lo señalado en el artículo 2.20.1.1.4 del referido Decreto; el proponente de la entidad que contrata con recursos públicos la adquisición, suministro y entrega de alimentos en cualquiera de sus modalidades de atención, y el pequeño productor agropecuario local y/o productor de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y/o sus organizaciones, que se encuentra en el registro de productores individuales y/u organizaciones de productores consolidado por las secretarias departamentales de agricultura o quien haga sus veces, o en el Sistema Público de Información Alimentaria, celebran la presente promesa de contrato de proveeduría y manifiestan su intención de celebrar el contrato de proveeduría, sobre los siguientes productos agropecuarios, en las cantidades y periodicidad indicadas, durante la vigencia del año.

Proponente: identificada con NIT, quien con la suscripción de este documento manifiesta su intención de comprar los productos agropecuarios que se identifican más adelante.

Entidad con recursos públicos contratante de alimentos: **ALCALDIA CHIA CUNDINAMARCA**

Proceso de selección CONVOCATORIA PÚBLICA DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-010-2024

Modalidades de atención: "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO Y/O TIPO ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) DEL MUNICIPIO DE CHÍA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN”

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: CHIA

Pequeño productor agropecuario/ ACFC /Organización local:

Luis Comba Palacios
PRODUCTOR INDIVIDUAL
Identificación (C.C. o NIT): 11.390.209
Municipio: GUASCA- CUNDINAMARCA

Me comprometo a suscribir CONTRATO DE PROVEEDURIA en caso de resultar adjudicatario frente a Productos y variedad(es) del producto agropecuario LECHE CRUDA, de forma quincenal según requerimiento del contratista y conforme minuta PROGRAMADA, Condiciones de embalaje o empaque de estos, en Transporte refrigerado. Bajo contrato de suministro y/o compra venta se efectuará la intención de la compra de productos agropecuarios.

PRODUCTO AGROPECUARIO	VARIEDAD(ES) PRODUCTO	CANTIDAD (A COMPRAR QUINCENAL)	UNIDAD (KG, LITRO, TONELADA, UNIDAD)	FRECUENCIA DE LA ENTREGA (DIARIA, SEMANAL, QUINCENAL, MENSUAL)	FECHA Y LUGAR DE ENTREGA	NO. DE ENTREGAS PACTADAS POR MES	CONDICIONES DE EMBALAJE O EMPAQUE
LECHE	N.A	200	LT	QUINCENAL	BODEGA CHIA FECHAS: SEGÚN CRONOGRAMA	2	TRANSPORTE REFRIGERADO

CRONOGRAMA DE FECHAS DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS PARA EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2025

PROMETIENTE COMPRADOR

Nombre o Razón Social del Proponente: UNION TEMPORAL AVANZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION
Representada Legalmente por: EMILIANO MIGUEL ANDRÉS SUÁREZ CORTES
C.C N° 79.779.751 DE BOGOTÁ D.C
Dirección Cl. 2 #6 – 28 Variante Chía - Cundinamarca
Teléfonos 310 2186955
Correos Electrónicos: ut.nutrichia2027@gmail.com
Ciudad Chía Cundinamarca

PROMETIENTE VENDEDOR

Firma _____
Nombre: Luis Comba Palacios
C.C. 11.390.209
Ciudad: Girardot.

PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS

En atención a lo previsto en la Ley 2046 de 2020 “Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.” y el Decreto No. 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parle 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos", especialmente lo señalado en el artículo 2.20.1.1.4 del referido Decreto; el proponente de la entidad que contrata con recursos públicos la adquisición, suministro y entrega de alimentos en cualquiera de sus modalidades de atención, y el pequeño productor agropecuario local y/o productor de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y/o sus organizaciones, que se encuentra en el registro de productores individuales y/u organizaciones de productores consolidado por las secretarias departamentales de agricultura o quien haga sus veces, o en el Sistema Público de Información Alimentaria, celebran la presente promesa de contrato de proveeduría y manifiestan su intención de celebrar el contrato de proveeduría, sobre los siguientes productos agropecuarios, en las cantidades y periodicidad indicadas, durante la vigencia del año.

Proponente: identificada con NIT, quien con la suscripción de este documento manifiesta su intención de comprar los productos agropecuarios que se identifican más adelante.

Entidad con recursos públicos contratante de alimentos: **ALCALDIA CHIA CUNDINAMARCA**

Proceso de selección CONVOCATORIA PÚBLICA DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-010-2024

Modalidades de atención: "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO Y/O TIPO ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) DEL MUNICIPIO DE CHÍA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN”

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: CHIA

Pequeño productor agropecuario/ ACFC /Organización local:

ALBEIRO ANTONIO GONZALEZ JUNCA
EMBUMEAT
Identificación (C.C. o NIT): 11.235.805
Municipio: TABIO

Me comprometo a suscribir CONTRATO DE PROVEEDURIA en caso de resultar adjudicatario frente a Productos y variedad(es) del producto agropecuario Procesamiento y conservación de Carne y productos Cárnicos, de forma semanal según requerimiento del contratista y conforme minuta PROGRAMADA, Condiciones de embalaje o empaque de estos, en canastillas. Bajo contrato de suministro y/o compra venta se efectuará la intención de la compra de productos agropecuarios.

PRODUCTO AGROPECUARIO	VARIEDAD(ES) PRODUCTO	CANTIDAD(A COMPRAR SEMANAL)	UNIDAD(KG, LITRO, TONELADA, UNIDAD)	FRECUENCIA DE LA ENTREGA (DIARIA, SEMANAL, QUINCENAL, MENSUAL)	FECHA Y LUGAR DE ENTREGA	NO. DE ENTREGAS PACTADAS POR MES	CONDICIONES DE EMBALAJE O EMPAQUE
Carne y productos Cárnicos	Carne molida y gulasch	200	kg	SEMANAL	BODEGA CHIA FECHAS: SEGÚN CRONOGRAMA	4	CANASTILLA / CAJA

CRONOGRAMA DE FECHAS DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS PARA EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2025

PROMETIENTE COMPRADOR

Nombre o Razón Social del Proponente: UNION TEMPORAL AVANZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION
Representada Legalmente por: EMILIANO MIGUEL ANDRÉS SUÁREZ CORTES
C.C N° 79.779.751 DE BOGOTÁ D.C
Dirección Cl. 2 #6 – 28 Variante Chía - Cundinamarca
Teléfonos 310 2186955
Correos Electrónicos: ut.nutrichia2027@gmail.com
Ciudad Chía Cundinamarca

PROMETIENTE VENDEDOR

Firma

ALBEIRO ANTONIO GONZALEZ JUNCA
NIT. 11.235.805
EMBUMEAT
TABIO- CUNDINAMARCA

PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS

En atención a lo previsto en la Ley 2046 de 2020 “Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.” y el Decreto No. 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parle 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos", especialmente lo señalado en el artículo 2.20.1.1.4 del referido Decreto; el proponente de la entidad que contrata con recursos públicos la adquisición, suministro y entrega de alimentos en cualquiera de sus modalidades de atención, y el pequeño productor agropecuario local y/o productor de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y/o sus organizaciones, que se encuentra en el registro de productores individuales y/u organizaciones de productores consolidado por las secretarias departamentales de agricultura o quien haga sus veces, o en el Sistema Público de Información Alimentaria, celebran la presente promesa de contrato de proveeduría y manifiestan su intención de celebrar el contrato de proveeduría, sobre los siguientes productos agropecuarios, en las cantidades y periodicidad indicadas, durante la vigencia del año.

Proponente: identificada con NIT, quien con la suscripción de este documento manifiesta su intención de comprar los productos agropecuarios que se identifican más adelante.

Entidad con recursos públicos contratante de alimentos: **ALCALDIA CHIA CUNDINAMARCA**

Proceso de selección CONVOCATORIA PÚBLICA DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-010-2024

Modalidades de atención: "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A TRAVÉS DEL CUAL SE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO Y/O TIPO ALMUERZO A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (IEO) DEL MUNICIPIO DE CHÍA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN”

Departamento: CUNDINAMARCA

Municipio: CHIA

Pequeño productor agropecuario/ ACFC /Organización local:

Oscar Mauricio Bejarano Navarrete
PRODUCTOR INDIVIDUAL
Identificación (C.C. o NIT): 80.501.215
Municipio: CAJICA- CUNDINAMARCA

Me comprometo a suscribir CONTRATO DE PROVEEDURIA en caso de resultar adjudicatario frente a Productos y variedad(es) del producto agropecuario CARNE CRUDA DE BOVINOS Y PORCINOS, de forma semanal/ quincenal según requerimiento del contratista y conforme minuta PROGRAMADA, Condiciones de embalaje o empaque de estos, en Transporte refrigerado. Bajo contrato de suministro y/o compra venta se efectuará la intención de la compra de productos agropecuarios.

PRODUCTO AGROPECUARIO	VARIEDAD(ES) PRODUCTO	CANTIDAD (A COMPRAR QUINCENAL)	UNIDAD (KG, LITRO, TONELADA, UNIDAD)	FRECUENCIA DE LA ENTREGA (DIARIA, SEMANAL, QUINCENAL, MENSUAL)	FECHA Y LUGAR DE ENTREGA	NO. DE ENTREGAS PACTADAS POR MES	CONDICIONES DE EMBALAJE O EMPAQUE
CARNE CRUDA DE BOVINOS Y PORCINOS	GOULASH	200	KG	QUINCENAL	BODEGA CHIA FECHAS: SEGÚN CRONOGRAMA	2	TRANSPORTE REFRIGERADO

CRONOGRAMA DE FECHAS DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS PARA EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2025

PROMETIENTE COMPRADOR

Nombre o Razón Social del Proponente: UNION TEMPORAL AVANZANDO Y NUTRIENDO EN ACCION
Representada Legalmente por: EMILIANO MIGUEL ANDRÉS SUÁREZ CORTES
C.C N° 79.779.751 DE BOGOTÁ D.C
Dirección Cl. 2 #6 – 28 Variante Chía - Cundinamarca
Teléfonos 310 2186955
Correos Electrónicos: ut.nutrichia2027@gmail.com
Ciudad Chía Cundinamarca

PROMETIENTE VENDEDOR

Firma

Nombre: Oscar Mauricio Bejarano Navarrete
C.C. 80.501.215
Ciudad